

### Del momento

## LAS OFICINAS DE COLOCACION OBRERA, UN ARMA MAS EN MANOS DE LOS SOCIALISTAS

Convencidos están los socialistas de que España es el último reducto que les queda en su aplastante y definitiva derrota, aplastante y definitiva derrota, que en su caída vertical que ha de dar al traste con las utópicas doctrinas marxistas que han ido fracasando en las demás naciones, produciendo una reacción de los buenos patriotas que han sabido eliminar a tan funesto partido de los puestos que ocupaba en el gobierno y administración.

Todos sabemos que Vandervelde al hacer su reciente viaje a España no traía otra misión que la de aconsejar, o mandar a sostener nuestros socialistas en el Poder a todo trance. Bien están cumpliendo las órdenes que se les diera.

Ahora en la asamblea socialista de Francia vuelve Vandervelde a dar la voz de alarma y a aconsejarles o mandarles que se unan para evitar su irremediable derrota.

Quiere sentirse optimista y les habla del triunfo del socialismo en Finlandia que nada tiene de triunfo, y del apogeo socialista en España donde tampoco existe, ya que por momentos se les ve perder terreno dentro del campo obrerista.

La resolución del conflicto social planteado en Salamanca por los elementos de la Federación Obrera, ha sido un verdadero triunfo de la clase patronal unida y un golpe certero y quizá definitivo que acusará bien pronto el partido socialista que como de cimos no sólo declina sino que ha entrado en barrena y pronto le veremos deshecho y fracasado.

Los patronos salmantinos han conseguido gracias a su perfecta unión y a la cooperación de las distintas provincias castellanas el restablecimiento del imperio de las Bases de Trabajo Rural, como era su aspiración añorando las órdenes y circulares del ministerio del Trabajo, que las violaba.

Esto ha de servir de lección y ejemplo a las clases patronales, tanto agrícolas como de industriales y comerciantes para deponer de una vez su egoísta individualismo y marchar franca y decididamente a la formación de un frente único nacional que les dé fuerza para defender sus derechos y amparar con justicia a los obreros verdaderos, a los honrados trabajadores que cansados ya de las péricas engañosas de los arribistas, solo ansían que se les respeten en sus sagrados derechos, ya que están dispuestos a cumplir sus no menos sagrados deberes.

No ha perdonado ocasión ni desaprovechado momento el socialismo para apoderarse de los resortes que había de proporcionar los medios de influir en la clase obrera para ganarse adeptos forzosos.

La ley de términos municipales que tanto mal ha hecho a nuestra economía va a tener su complemento en las oficinas de Colocación Obrera, que ahora se piensa establecer.

En sus estertores de muerte, el socialismo español quiere agotar todos los recursos para sostenerse y si pudiera consolidarse.

Ahora nos hallamos ante las oficinas de Colocación Obrera.

Aquí en Palencia no solo se ha prescindido al formar la Junta que la ha de regir de las agrupaciones obreras que no pertenecen a la Casa del Pueblo, a pesar de tener los Sindicatos Católicos cada día más pujanza; dando entrada tan solo a los socialistas, ya que los dos vocales obreros señores Cardo y Muñoz, son socialistas, sino que la presidencia de este organismo se le adjudica a uno de ellos, al señor Cardo.

No vamos a discutir las aptitudes de dicho señor, pero nos basta ver la forma cómo se ha llevado a cabo la designación de ese comité para asegurar que será una nueva arma puesta en manos de los socialistas para seguir su desesperada labor de captación de adeptos.

Los obreros que no pertenecen a la U. G. T. o al partido socialista, no pueden encontrar garantía alguna en esa oficina de colocación obrera ya que no podrá ser controlada por sus representantes.

Además la presidencia de ese organismo en manos de un socialista es un nuevo peligro para la clase patronal, que tendrá que acudir a dicha oficina para la contratación de obreros quedando enredada en las redes de la burocracia para la admisión, despidio y reclamaciones.

Está visto; el socialismo agotará todos los medios para adueñarse de la voluntad obrera. Los patronos deben estar alerta, para darle la batalla definitiva armando de razón, justicia hacia la clase obrera, y mucha valentía para dar la cara y el pecho como lo han realizado los salmantinos.

## DE SOCIEDAD

### PETICIONES DE MANO

Por nuestro particular amigo don Leopoldo Maté, y para su hijo don Francisco Maté Saldaña, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Aurelia González Pastor, hija de nuestros buenos amigos don Cipriano González y doña Felisa Pastor, habiéndose cruzado, entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en la última decena del mes de Agosto.

Por nuestro estimado amigo don Francisco Cil, y para su hijo Francisco, ha sido pedida en Barcelona la mano de la bellísima y simpática señorita Elvira Casals Nonell, de muy apreciada y distinguida familia barcelonesa.

Entre los novios se han cruzado con este motivo valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

En el día de ayer y para nuestro particular amigo don Ventura Zarzosa, gerente de los almacenes "Azcoitia, Calderón y Compañía", de nuestra capital, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Rosario Vielva Oteol, hija del también estimado amigo nuestro, don Julio Vielva de Cos, interventor de fondos de la Excelentísima Diputación provincial.

El matrimonial enlace se celebrará en breve, y la petición fue hecha por don Santiago Cuesta Ceinos y su esposa doña Evangelina Zarzosa, en representación de los padres del novio, don Isidoro y doña Felisa.

Por anticipado enviamos nuestra más efusiva y cordial enhorabuena a todos los futuros esposos y a sus dignísimas familias.

### GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la Federación Cantábrica de Fútbol, y querido compañero en la Prensa, don Román S. de Acevedo, "Pepito Pedal".

El objeto de este viaje es el de organizar en nuestra provincia el Subcomité de Fútbol, a que nos referimos en días anteriores, en la Sección Deportiva, para el desarrollo de este deporte.

El señor Acevedo ha estado ayer en Burgos, donde ya dejó constituido el Subcomité, y desde aquí saldrá para Madrid para asistir a la Asamblea Nacional, que empezará el 23 del actual.

Sea bien venido el querido compañero y gran deportista.

## De interés para automovilistas

Interesa consultar precios al Bazar El Gallo, sobre Nacional Pirelli. No necesitan encargos sus cubiertas a otra localidad. Tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Pral., 79

### Nuestros colaboradores

## EL ESCAMOTEO DE LO ESENCIAL

Consolémonos con que el presente mejora al pasado; pero no dejemos de buscar en los errores del pasado la lección de las enmiendas que han de hacer venturoso el porvenir. Mirar cara a cara esos errores significa un propósito claro de rectificación. Y uno de los más graves errores cometidos consistió en escamotear con excesiva frecuencia y en cuestiones de altísima importancia, como son cuantas atañen a la vida pública, lo esencial en un católico: su catolicismo.

Se había ido dejando quebrantar la base de toda conducta y toda acción, que es la doctrina; la medula del árbol se había ido perdiendo, consumiendo, agotando, a pesar de un exterior de apariencia exuberante; vulgarmente hablando había llegado a ser más el ruido que las nueces. En el catolicismo español —fuera mejor decir en el conjunto de la masa que era tenida por católica—, la fachada seguía siendo fastuosa, pero el interior estaba lleno de grietas y desconchados.

A lo mejor, un solemne congreso, con muchas pompas oficiales, con muchos elocuentes parlamentos, debates y Memorias y con meritisimos acuerdos que por lo general se quedaban inanes en las actas de la asamblea, hacía pensar en la fuerza de una pujanza católica muy propia de nuestra decantada catolicidad eminente; pero luego, en momentos de prueba —oh, negras jornadas de mayo del 31—, la pujanza parecía sumergirse en un llanto de impotencia y hasta ocurría que, mientras no pocos afrontaban heroicamente el peligro, los más escondían el pretendido valor de sus convicciones e incluso, sin reparar en el escándalo de su pusilanimidad —otro debiera ser el sustantivo empleado—, buscaban en una cómoda emigración el seguro de sus personas y de sus caudales. Lección que, por cierto, debiera servir para evitar celosamente que los eternos fantoches del ideal lucido, más que nada, como penacho puedan volver a levantar en las eras de Cristo el barracón de sus grotescas vanidades.

Si era tan pobre el ambiente católico español visto en su conjunto, pues no han faltado, aunque hayan sido escasos, los ejemplos de genuina conducta católica, ¿podemos deducir que en España estaba agotado el sentimiento religioso? No; es que atravesaba una crisis, que había falta de adecuación entre el sentimiento y su fuerza nutricia, cuya raíz está en la solidez de una convicción doctrinal. El sentimiento vibra al unísono con la emoción suave que nos estrema a la caída de la tarde, lejos de la urbe agitada, cuando en la torre de la humilde iglesia aldeana suena el toque le oración rompiendo el silencio solemne del campo, o con el arroyo que nos produce la contemplación, en una serena noche estrellada, de la grandeza del firmamento, espejo infinito de la grandeza de Dios; pero hay en esa emoción o ese arroyo, que nos llegan al alma por intermedio de los sentidos, un impulso infinitamente menos firme y duradero que el de la doctrina que nuestra razón incorpora al espíritu como sustancia esencial de él. Y, desde este punto de vista, había en muchos católicos un vacío tan grande...

¿Es que no tuvieron medios de colmarle? Si los tuvieron. Se los brindaba la Iglesia; pero a la Iglesia la oyen muchos fieles y no la escuchan todos. Su doctrina, en plena y perenne vitalidad, constantemente enriquecida con sabias aportaciones, ha sido descuidada por muchos de los que dicen profesarla o se le ha aplicado, sin decirlo ni acaso pensarlo, aquel famoso "acátate, pero no se cumpla", de antaño.

Así, cuando la Iglesia ha pedido que, "todo fuera instaurado en Cristo" pocas almas católicas han sabido despegarse o sustraerse a la pagанизación de una sociedad poseída por los demonios de una civilización sensual, demasiado llena de grandezas materiales para no

## Desmintiendo un rumor

La Comisión organizadora de la novillada de la Prensa ha tenido conocimiento de que por algunos desaprensivos se había hecho circular con insistencia el rumor de posibles sustituciones de alguno de los tres destacados novilleros que figuran en el cartel.

Como el rumor es totalmente inexacto y carece en absoluto de fundamento, la Comisión se complace en hacer público para satisfacción de los aficionados, que en ningún momento ha pensado en sustituir ninguno de los diestros, siendo por tanto el cartel definitivo e invariable a base de los tres diestros anunciados: JOSELITO DE LA CAL, JAIME PERICAS Y JESUS FUENTES.

No obstante agradecemos muy sinceramente a los fantásticos propagadores de estos rumores la eficaz propaganda que nos hacen, que responde al estado de creciente expectación que se ha formado en torno a la novillada de la Prensa, por la falta de los tres novilleros que en ella actuarán, considerados como in-

discutibles figuras de la novillería. Otra de las circunstancias que contribuyen a crear un amolente de injusta expectación para la novillada de la Prensa, es el ganado de don Ignacio Encinas. Los seis magníficos ejemplares seleccionados para esta novillada pudieran figurar en un concurso de ganado de lidia. La estampa es inmejorable. Gordos, bien criados, de magnífica cornamenta, reflejando bravura, si la fachada responde a lo otro, podrá asegurarse que se ha encontrado seis novillos de bandera...

Se presenta, pues, una tarde de toros inolvidable. Lo importante es que el tiempo siga como hasta ahora, para que en la novillada de la Prensa nada falte... Por otra parte, los precios, verdaderamente populares —algunos les han calificado de inverosímiles— hacen augurar un lleno hasta las vigas.

Por otra parte, los precios, verdaderamente populares —algunos les han calificado de inverosímiles— hacen augurar un lleno hasta las vigas. Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

## La vuelta a España a pie

Hoy, y en nuestra Redacción, hemos recibido la visita de Joaquín Cerdán y Pedro Langa, quienes se proponen dar la vuelta a España a pie.

Hasta ahora llevan recorridas las capitales de Bilbao, Oviedo, El Ferrol, La Coruña, Gijón, Santander, Pontevedra, Lugo, Orense, León y Palencia.

Les deseamos un rotundo éxito.

## Para las Obras de las Escuelas del Ave-María

El Banco de la Providencia ha mandado hasta ahora las siguientes letras cobradas:

- Don Nazario Martín Escobar, 50 pesetas.
- Don Marcos Martín Escobar, 50.
- Don Miguel Negrete, 50.
- Don Ambrosio Nevares, 25.
- Doña Angeles Gómez de Villalón, 100.
- Íltimo. Sr. Obispo, 500.

## PANORAMA CATALAN

### LAS CONSECUENCIAS DE UNA LEY

En Borjas Blancas, el feudo de don Francisco Maciá, se ha producido un grave conflicto de orden público. El caso nada tiene de particular; son tantos los que se plantean al cabo del año... Al fin y a la postre, el "nuevo estilo" tan ponderado por el señor Azaña, no es más que esto; la normalidad de la anomalía.

Todos los acontecimientos sin embargo, tienen una moraleja, un corolario, y este corolario y esta moraleja son muchas veces más interesantes que el acontecimiento mismo. Este es el caso presente.

¿Qué es lo que sucedió? Un grupo de aparceros decidió quedarse con las tres cuartas partes de los frutos, en lugar de la mitad, y para ello, entraron con carros en las fincas y se llevaron lo que bien les pareció, mientras la Guardia civil tomaba nota del hecho y apuntaba... los nombres de los usurpadores y el número de los carros.

Pero la cosa no quedó aquí. La víspera de los sucesos, un precursor, había puesto en práctica el sistema y había sido denunciado. Y he aquí que, después de producirse aquéllos, el grupo numeroso de los transgresores, se empeñó en que aquel hombre fuese puesto en libertad, y por mediación de determinadas personas, cuyos nombres y condiciones no constan o por lo menos no han llegado hasta nosotros, aquel hombre fue puesto en libertad.

Yo ya sé que alguien objetará que tampoco es nuevo el caso en la historia contemporánea, ya que por determinadas influencias se abrevien determinadas atenciones; lo extraordinario, lo sintomático, lo catastrófico es que estos sucesos y estas colocaciones se produzcan a los pocos días de aprobada una ley como la que acaba de elaborar el Parlamento de Cataluña —con la oposición sola de los hombres de la Lliga Catalana— cuyo objeto es resolver los conflictos planteados sobre el cumplimiento de los contratos de cultivo, en la cual de hecho se establece una prima de beneficio a favor del conculcador de los contratos referidos.

No hace muchos días comentándola en un artículo periodístico, uno de sus detractores más calificados; el señor Ventosa y Calvell, decía:

"...El precepto básico es éste: aquellos arrendatarios que hayan cumplido los contratos, seguirán pagando lo convenido, hasta que venga la ley definitiva; aquellos otros que hayan retenido los frutos o el precio del arrendamiento, solo habrán de pagar el 50 por 100, y aún para pagarlo, tendrán un plazo de dos o cuatro años, fijado por una comisión arbitral y podrán optar —cuando la rentasea pagadera en frutos—, entre pagarla en frutos o en metálico".

"En derredor de esta disposición central, hay otras que la definen y la completan. Los procedimientos entablados, los embargos y las retenciones quedan sin efecto. Las sentencias dictadas no se ejecutan. Los que hayan sido lanzados de las tierras después del 1 de Abril de 1931, pueden recobrarlas. No pueden ejercitarse acciones penales en caso de apoderamiento indebido de frutos o de daños".

"Y en cuanto a las Comisiones arbitrales a las cuales se atribuye toda la autoridad para resolver los conflictos, su presidente —que es quien en definitiva decide— es designado por el Consejo ejecutivo de la Generalidad, sin limitación de clase alguna".

Y analizando el contenido de la ley añade:

"He dicho ley monstruosa, y el calificativo no es ciertamente exagerado".

"Empieza por consagrar la injusticia de atribuir un trato de favor a aquéllos que han incumplido los contratos, las sentencias de los tribunales y las leyes de la República, sobre aquéllos que

reclamando o por las vías legales —las han acatado."

"Desposee al propietario sin indemnización, sin justificación de ninguna clase, de la mitad de sus rentas. Sin distinguir si, estas rentas eran excesivas o moderadas, si eran del tercio, del quinto o del noveno. Sin tener en cuenta las decisiones dictadas en juicios de revisión entablados, de acuerdo con las leyes de la República, por jueces competentes o por organismos arbitrales o por la misma Comisión arbitral agrícola, instituida en el ministerio del Trabajo".

"Deroga las leyes procesales, dejando sin efecto procedimientos anteriores y anulando sentencias legalmente recaídas".

"Anula artículos del Código Penal".

"Erige un Gobierno de partido, como es el que hay hoy en la Generalidad, sin garantías de imparcialidad y de independencia en órgano de una función judicial delicadísima".

Se pregunta luego el articulista:

"¿Cuáles serán las consecuencias de todo esto?"

"En el orden social, es evidente que en lugar de resolver los conflictos pendientes, los suscitará nuevos, más graves, más envenenados, más generales, más peligrosos que los que existen".

Sigue después el señor Ventosa examinando las deplorables consecuencias económicas, jurídicas y patrióticas que esta ley tiene, que producirá; pero estos aspectos, no interesan ahora directamente nuestro comentario. Lo interesante es que la profecía haya empezado a cumplirse en plazo tan breve que no hay más remedio que buscar una relación íntima de causalidad, entre la aprobación de la ley y los desdichados sucesos de Borjas Blancas que serán, sin duda, el inicio de una teoría inacabable de aquéllos, porque no hay mayor estímulo que el ejemplo cuando se ha arrancado a una sociedad la base de sus ideas religiosas y morales, y se ha exaltado, con ponderaciones hiperbólicas, la emoción revolucionaria, como justificación de los actos de unos nombres y como norma de la estructuración de un pueblo.

Joaquín M. DE NADAL

## TRIBUNALES

Hoy a las diez y media se celebró la vista de la causa por lesiones graves y daños, seguida por el Juzgado de Palencia, contra Elias Santiago del Valle. El hecho fue por el accidente ocurrido en septiembre de 1931 a los señores de Soto, que fueron alcanzados por el tren viniendo con una camioneta de servir pan a Husillos, en el paso a nivel de la carretera de Grijota.

El fiscal pedía para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor y la correspondiente indemnización a cuya obligación sería responsable subsidiaria la Compañía del Norte.

Al procesado le defendió el letrado don Angel Santos Pastor, que rebató la imprudencia con siderandola por parte del conductor de la camioneta que iba a excesiva velocidad, solicitando la absolución y el letrado de la Compañía, don Mariano Calderón, abogó por las mismas pretensiones no procediendo indemnización alguna por parte de su representada.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Se ha publicado sentencia en la causa seguida por robo, contra Pedro Rejón Rivas, absolviéndole libremente con todos los pronunciamientos favorables, conforme a las pretensiones de su abogado defensor, don Angel Santos Pastor.

## Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia



EL AVION "CUATRO VIENTOS" SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE PERDIDO

SE SUPONE QUE CAYO AL MAR CERCA DE TABASCO

CIUDAD DE MEJICO.—El embajador español señor del Vayo, hablando sobre el hallazgo hecho en Tampico, ha dicho que aparentemente el neumático en el contrato fué utilizado como salvavidas.

De todas maneras se había puesto en comunicación con el ministro de la Guerra de Madrid, quien había corroborado sus impresiones.

tado de Tabasco, en cuya área se concentraron las pesquisas para tratar de hallar al aparato". El ministro de Negocios Extranjeros mejicano ha publicado una nota que dice: "El neumático del "Cuatro Vientos" fué encontrado por don Luciano Mezquita, quien primeramente no concedió importancia al hallazgo.

Asamblea de los Padres de Familia en Vitoria

Se celebrará los días 28, 29 y 30 del actual

VITORIA.—Durante la última semana de julio celebrará en esta ciudad una Asamblea la Confederación de Padres de Familia. Para los Ejercicios Espirituales que ha de dirigir el P. Laburu se han inscrito ya cerca de 200 directivos de casi todas las Asociaciones de Padres de Familia.

Advertisement for 'SOMMIER NUMANCIA' featuring an illustration of a man and a window blind. Text includes '¡Problema resuelto!', 'PATENTE INVENCIÓN 117901', and 'La tela de un SOMMIER NUMANCIA NO PRESTA NI DE/PUE/ DE VARIO/ AÑO/ DE USO'.

La vista por los sucesos de agosto

TERMINARON LOS INFORMES DE LOS LETRADOS DEFENSORES

MADRID.—En la sesión de la tarde del sábado informa don Luis Barrena, defensor de don Fernando Roca de Togores. Comienza diciendo que no incurrió en el error de hablar de política.

la Constitución no se cumple". Aquí ha habido acusado al que el fiscal ha dejado de acusar, porque ya había padecido confiscación y deportación gubernativa.

ra esto tener presentes las reglas legislativas. El caso de mi defendido señor Matres, consiste en esto. El fiscal ha adoptado la postura poco airosa de decir que le acusaba por hechos concretados.

DE LA PROVINCIA

Mantinos

FAENAS AGRICOLAS.—Desde las primeras horas de la mañana se ve al labrador, abrumado por sus trabajos, dirigirse al campo, para recoger la hierba, uno de los principales elementos que constituyen la riqueza de esta comarca.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Federico Merino Manrique, abogado y a la distinguida señorita doña María González Salazar, Maestra Nacional, que han venido a pasar el verano en ésta.

EL CORRESPONSAL

Teonesto Villalba MARTIN

Jose Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a. 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan).

Anuncios por palabras

MOTORES PARA AVANTADORAS.—RAS, legítimos C. L. Gastan muy poco, valen baratos y mueven una aventadora sin interrupción durante todo el verano. Pida catálogo gratuito.

INFORMACIONES VARIAS

EN MADRID, EN EL BARRIO DE LA PROSPERIDAD, UNOS BARBAROS PRENDEN FUEGO A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DEL PILAR

EN BARCELONA ESTALLA UNA BOMBA EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION

INCENDIO INTENCIONADO.—MADRID.—A las doce y media de la noche del sábado se recibieron en la Dirección de Seguridad noticias de que estaba ardiendo la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, sita en la calle de Catagena, del barrio de la Prosperidad.

ALCALDE QUE SE OPONE A UN ENTERRAMIENTO CATORICO

HUELVA.—En el pueblo de Manzanilla, el alcalde se ha opuesto tenazmente a autorizar el enterramiento católico de la vecina señora De Estrada, que había dejado expresada por escrito su voluntad de que se la enterrase con asistencia del Clero y cruz alzada.

LAS LUCHAS POLITICAS EN EL JAPON

TOKIO.—La detención de miembros del llamado partido reaccionario, verificadas por la Policía de esta capital, han sido justificadas por las declaraciones de cuarenta y nueve personas pertenecientes a dicho partido, las cuales han manifestado que, en efecto, se proponían y desvalijar los almacenes de armas de Tokio y atacar los domicilios de diversas personalidades políticas y financieras.

EN EL PALACIO DE VENECIA SE FIRMO EL FAMOSO PACTO DE LAS CUATRO POTENCIAS

ROMA.—Como estaba anunciando, la firma del Pacto de las Cuatro Potencias se ha verificado, a las doce, en el palacio de Venecia.

La firma de este Tratado es para Italia un acontecimiento de júbilo nacional.

Refiriéndose a la firma del mencionado acto "El Mensajero" dice, entre otras cosas:

"La adopción del Pacto determinado en Europa el despertar de la confianza. Su firma, verificada hoy, supone el completo retorno a la tranquilidad política y crea el clima propicio para realizar una obra de reconstrucción económica".

UN AVION ALEMAN ARROJA MANIFIESTOS CONTRA EL GOBIERNO AUSTRIACO

VIENA.—Un avión de nacionalidad alemana, que llevaba la insignia de la cruz gemada, ha volado sobre Salzburgo, lanzando gran cantidad de manifiestos contra el Gobierno del canciller Dollfus y contra los amigos de Austria.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Crujano"

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES

Fabricados con maquinaria modernísima que trabaja a una presión de 100.000 kilos para que adquieran las más altas resistencias de los del mercado

PIDA CATALOGO ILUSTRADO Y MUESTRAS ALMACEN DE MADERAS Nacionales y extranjeras

SE FACILITAN PRECIOS

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Advertisement for 'BALNEARIO DE MORGVEJO (León)' and 'ALAEJOS'. Includes text: '15 Junio EL EVIAN ESPAÑOL 15 Septiembre', 'En plena Montaña (1.100 m.)', 'El clima más sano de la Región', 'GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE', 'Calces y bujes... de ALAEJOS', 'Norias... de ALAEJOS', 'Arados... de ALAEJOS', 'Prensas... de ALAEJOS', 'Trilladoras... de ALAEJOS', 'Aventadoras... de ALAEJOS', 'En la FUNDICION de ALAEJOS', 'Catálogos gratis', 'Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)', 'ALAEJOS', 'LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.'

## Del "Boletín Eclesiástico"

### Circular mandando leer la Encíclica "Dilectissima Nobis" y dando normas acerca de la asistencia a las escuelas

**CIRCULAR**

Hemos publicado ya en los dos números últimos de este "Boletín Oficial" la "Declaración del Episcopado" acerca de la ley llamada de Confesiones y Congregaciones religiosas y la Encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI sobre la "injusta situación creada a la Iglesia Católica en España" por esta misma funestísima ley. A ningún católico español le es lícito ignorar el contenido de estos dos documentos emanados, el primero, de la Jerarquía eclesiástica española y, el segundo, de la Suprema Autoridad de la Iglesia. Uno y otro, por muchos conceptos, deben ser calificados de augustos y trascendentales. Y a los sacerdotes, particularmente a los párrocos, toca hacer llegar a todos los fieles. Por eso mandamos hoy que la importantísima Encíclica de Su Santidad sea leída al pueblo fiel el primer día festivo, después de la recepción de este "Boletín", en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás de la Diócesis en vez de la acostumbrada homilía.

Además, acomodando a nuestra Diócesis las enseñanzas pontificias y los preceptos del Derecho Canónico, recordados a los fieles en el documento colectivo del Episcopado, acerca de la asistencia a las escuelas, nos hemos creído en el deber de dictar algunas normas que los padres católicos tendrán como obligatorias respecto a las escuelas y catequesis parroquial. Ponemos a continuación estas normas y mandamos también que en el mismo día se añada la lectura

de ellas a la de la Encíclica.

1.<sup>a</sup> Los padres de familia que "puedan" enviar a sus hijos a escuelas católicas, "tienen la obligación" de enviarlos "únicamente" a estas escuelas, estándole severamente prohibido enviarlos a las escuelas católicas, neutras o mixtas.

2.<sup>a</sup> Los padres católicos que no puedan enviarlos a escuelas donde se les enseñe la doctrina cristiana, sólo podrán enviarlos a otras si a la vez les envían a la catequesis, no solamente los días festivos, sino también los laborables en que haya catequesis en la propia parroquia, o en algún otro centro catequístico, y si al propio tiempo cumplen con la "obligación", que igualmente tienen, de "vigilar" por que en las escuelas a que asisten sus hijos no se den enseñanzas contrarias a la Religión Católica, y de "apartarlos" del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

3.<sup>a</sup> Siempre que los padres no puedan enviar a sus hijos a otras escuelas que las oficiales del Estado, "deben" inspeccionar por sí mismos o por medio de personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan en tales escuelas. Es un "derecho" que les asiste, según las mismas leyes laicas del Estado, y el ejercicio de este derecho constituye para ellos una "verdadera obligación grave".

No olviden estas normas los padres católicos de familia.

Palencia, 8 de julio de 1933.

† EL OBISPO

## CAPITULO DE SUCESOS

### UN CRIMEN

Se confirman las noticias que el sábado publicamos sobre un hecho sangriento desarrollado en término de Olmos de Ojeda.

En comunicación oficial dirigida al gobernador por la Guardia civil del puesto de Buenavista, se dice que en el caserío denominado "El Indiviso", habían las familias de los colonos Manuel Bueno, de 37 años, natural de Pina de Campos y Antonio Pérez Doyague, de 26, de Becerril de Campos.

Desde hace algún tiempo existían desavenencias, entre las dos familias y por lo tanto las relaciones eran muy tirantes.

El otro día, se hallaba Manuel abierto una zanja y como Antonio dijera que aquel sitio le pertenecía, comenzaron a discutir acaloradamente, cogiendo el segundo una escopeta, con la que hizo dos disparos, que produjeron la muerte instantánea del primero.

Al ocurrir estos hechos, salió para Buenavista un propio de Payo de Ojeda, con objeto de dar conocimiento a la Benemérita.

La fuerza se personó en el anteriormente citado caserío y proveyó a la detención del autor del crimen.

También el Juzgado de instrucción de Cervera personose en el lugar indicado, practicando activas diligencias.

El suceso ha producido gran impresión.

### UN ANORMAL

El agente de Vigilancia de ser vicio en el tren 512 ha presentado en la Comisaría al viajero José Padilla Recio, de 71 años, con domicilio en El Escorial.

Este individuo presentaba síntomas de enajenación mental.

**RELOJ QUE DESAPARECE**

Estando durmiendo la siesta en el campo, entre la Huerta de Guacían y la vía férrea el vecino de esta ciudad Angel Alvalde Álvarez, le sustrajeron un reloj de bolsillo, valorado en 30 pesetas.

La denuncia pasó al juzgado.

**ESCANDALO**

Por un sereno municipal ha sido denunciado José López Tapia, de 25 años, que produjo fuerte escándalo en la vía pública y desobedeció al agente.

**INCENDIOS EN EL CAMPO**

De nuestro corresponsal en Monzón:

### GOBIERNO CIVIL

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Llano Rebanal, les manifestó que se había solucionado la huelga de obreros agrícolas de Cisneros.

Respecto a la de Boadilla del Camino, que se ha planteado hace doce días, una comisión de patronos visitó al señor gobernador y nuestra primera autoridad provincial se puso al habla con la Delegación del Trabajo, para ver se si llega a un arreglo que ponga término al conflicto, que en esta localidad tiene unas características especiales; es decir, no se trata de ningún importante problema social.

**ESTAMPAS FOTOS**

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### EN UN PUEBLO DE TOLEDO SE PROMUEVEN GRAVES DESORDENES A CONSECUENCIA DE LOS CUALES RESULTAN VARIOS MUERTOS Y HERIDOS GRAVES

#### PARA EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO DE ESPAÑA A MEJICO Y GUATEMALA POR LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA BUSCAR A LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR, SE CELEBRO AYER EN MADRID UNA MANIFESTACION

**LA SENTENCIA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO**

MADRID.—La sentencia de la causa por los sucesos de agosto último, se conocerá el sábado próximo, según afirman en los centros judiciales.

**MANIFESTACION DE AGRADECIMIENTO**

MADRID.—Ayer mañana se celebró una manifestación, organizada por los partidos republicanos, para expresar a Méjico y Guatemala el agradecimiento de España por las gestiones tan activas y trabajos realizados para encontrar a los aviadores Barberán y Collar.

Presidieron la manifestación el alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades.

Ante la Embajada de Méjico se estacionaron y pronunciaron breves palabras de agradecimiento hacia esa nación.

Luego se trasladaron a la Embajada de Guatemala, en donde habló el ministro de dicha nación.

Ante esta Embajada un individuo que iba cantando la "Internacional", dió un viva al fascismo, y fué agredido por los manifestantes.

**PREMIO A UNOS POLICIAS**

MADRID.—El Banco de España ha tomado el acuerdo de conceder premios de 7.000 pesetas a favor de los policas que descubrieron la falsificación de billetes españoles en Portugal.

**ESTE REGIMEN ES DE IZQUIERDAS, SEGUN DICE FRANCHY ROCA**

MADRID.—El ministro de Industria, conversando con los periodistas, dijo que todos los esfuerzos que realice el señor Maura para atraerse a los elementos conservadores españoles serán inútiles.

Afirmó también que hay que convencerse de que de este régimen es un régimen de izquierdas, únicamente con una fuerza en contra, que es la derecha republicana.

**EL MINISTRO DE ESTADO A MADRID**

SAN SEBASTIAN.—Ha pasado por ésta con dirección a Madrid, el señor de los Ríos.

El próximo martes regresará de nuevo a París.

**DON MARCELINO DOMINGO CREE QUE EL FASCISMO NO TOMARA ARRAIÑO EN NUESTRO PAIS**

Ayer dió su anunciada conferencia en esta localidad el ministro de Agricultura, señor Domingo, el cual dijo que había que dar tiempo para la implantación de la Reforma agraria.

Refiriéndose a la colaboración en el Gobierno de los socialistas, afirmó que éstos se han sacrificado más por la República que la República por ellos.

Se formará un Gobierno netamente republicano—dijo el señor Domingo—cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Terminó diciendo que tiene la certidumbre de que el fascismo no arraigará en España.

**SE FINGEN POLICIAS Y SE APODERAN DE UN INDIVIDUO**

BARCELONA.—Dos individuos se presentaron en el domicilio particular de don Enrique Grant, y fingiéndose policas le invitaron a que les siguieran en calidad de detenido.

Así lo hizo el señor Grant, bajando con ellos a la calle, en donde aguardábalos un automóvil, en el que montaron y desaparecieron, sin que se haya vuelto a saber nada de ellos.

Se cree que se trata de una venganza contra dicho individuo, por haber dejado de pertenecer días atrás a la organización "Pharos".

**LLEGA CAMBO A BARCELONA**

BARCELONA.—Procedente de Francia ha llegado a esta acapital el señor Cambó.

**EL ENTIERRO DEL TENOR VIÑAS**

BARCELONA.—Se ha celebrado a mediodía de hoy el entierro del que en vida fué notable tenor, señor Viñas.

El cadáver, fué acompañado de muchos artistas y amigos del finado y de numeroso público.

**UN AVIADOR QUE INTENTA DAR LA VUELTA AL MUNDO**

BERLIN.—El aviador Rost, que salió el sábado de Nueva York en avión con el propósito de dar la vuelta al mundo, aterrizó ayer en esta capital después de 24 horas de vuelo.

Dos horas después reanudó el vuelo, pero tuvo necesidad de aterrizar en el aeródromo de Koenigsberg, debido al mal tiempo reinante.

**LA ESCISION DE LOS SOCIALISTAS POR EL ASUNTO DEL COLABORACIONISMO**

PARIS.—En el Congreso del partido socialista, que se está celebrando en esta capital, ayer se agravó la escisión, que ya se había notado en el mismo, al hacer uso de la palabra el representante señor Marqués en sentido francamente opuesto al colaboracionismo.

**CONTINUA GRAVE MALAGA**

MALAGA.—El presidente de los Jurados Mixtos, herido en los

sucesos de ayer, continúa en grave estado.

Se han practicado dos detenciones de significados sindicalistas, de los que se sospechan hayan intervenido en el atentado.

**DETENCION DE UNA JUNTA DE ACCION CATOLICA MALAGA**

—Por orden del gobernador fué detenida ayer la Junta de Acción Católica.

Después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

**EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE PALACIOS RUBIOS**

SALAMANCA.—Ha continuado la vista del Consejo de Guerra por los sucesos de Palacios Rubios el día 17 de septiembre de 1931.

Hoy informó el señor Gil Robles, que defiende al cabo de la Guardia civil (hoy sargento) Francisco Jiménez Cuesta, pronunciando un elocuente y eficaz discurso rebatiendo la tesis del fiscal y de la acusación privada y haciendo un gran elogio de la Guardia civil, de la que dijo que viene del pueblo y el mismo pueblo ha sido quien ha matado a muchos de sus individuos, cuando la Guardia civil se limitaba a cumplir con su deber. Señala el hecho de que ha habido necesidad de confesar la labor nacional de la Benemérita cuando los mismos revolucionarios que han hecho campañas furibundas contra este benemérito Instituto por las calles, han tenido que votar ahora unas mejoras para dicho Cuerpo, prueba evidente de la simrazón que tenían al acusarle.

Afirma que su defendido se limitó a cumplir con su deber, y pide al Tribunal sea absuelto.

**MITIN TRADICIONALISTA ORENSE**

—Mañana se celebrará un gran mitin tradicionalista en esta capital.

En este acto hablarán, entre otros oradores la señorita Urraca Pastor y don José María Lamamié de Clairac.

**INTENSA PROPAGANDA DE LOS RADICALES EN ORENSE**

ORENSE.—El partido radical en esta capital ha acordado dar mítines de propaganda durante todos los domingos del mes próximo de agosto en diversos sitios de la provincia.

La Asamblea del partido acordó también oponerse al proyecto de Estatuto gallego elaborado en Santiago, por creer que perjudica grandemente a la región gallega.

**UNA SUSCRIPCION PARA RECONSTRUIR UNA PARROQUIA FERROL**

Se ha abierto una

## En los Sindicatos Católicos de Obreros VELADA LITERARIA COMO FIN DE CURSO

Todos los alumnos consiguen diplomas por su aplicación.—Premios extraordinarios de los Sindicatos y de los profesores

Ayer, en el Salón de actos de los Sindicatos Católicos de Obreros, de Palencia, se celebró el examen de los alumnos del Colegio, que han asistido a las clases durante el curso 1932-33 y como fin del mismo.

Los niños desarrollaron con gran perfección el análisis gramatical, la explicación de la Doctrina Cristiana, los teoremas geométricos y los problemas de aritmética que les plantearon sus profesores, Rvdos. Hnos. de la Salle, satisfaciendo a los que presenciaban el examen, padres de los niños y numerosos asociados de los Sindicatos, demostrando con ello la excelente labor de los profesores y el gran aprovechamiento de los alumnos, quienes en obsequio de los presentes, recitaron poesías, representaron diálogos e interpretaron piezas musicales bajo la dirección del alumno Luis Ramírez y distinguiéndose por su mucha gracia Anselmo Sanz, José Agudo, Victoriano González, Emilio Casado, Antonio Antolín, Alejandro Monedero, Juan Ibáñez, Juan Gutiérrez y Mariano Arconada, los cuales nos hacían creer que estábamos en presencia de verdaderos artistas, que unas veces nos hacían reír las agudezas de sus diálogos y otras llorar por el realismo que ponían en la declamación de sus preciosas y sentimentales poesías. Todos fueron muy aplaudidos.

Al final se repartieron los diplomas con su correspondiente clasificación, siendo acogidos con sinceros aplausos por los mismos alumnos, aquellos de sus compañeros que eran premiados con matrícula de honor o sobresaliente, lo que prueba que los niños sienten una verdadera fraternidad cristiana, exenta de toda envidia propia de niños, pero desterrada de estas Escuelas en las que nos demostraron los HH. profesores, que además de la gran cultura que los niños adquieren reciben una sólida educación moral que se filtra en su corazón.

joven y en su inteligencia de niños, para no dar cabida más que al amor y al estímulo de los unos a los otros.

El Sindicato de Dependientes de Comercio, regaló como todos los años a los alumnos que más se distinguieron en aplicación, asistencia y corrección, un magnífico Diccionario enciclopédico, una Geografía universal y una Historia Sagrada, correspondiendo como premio extraordinario a Juan Gutiérrez, Julio Saldaña y Mariano Arconada, y otros varios de los profesores, muy valiosos.

Para terminar, el secretario de los Sindicatos, Alejandro R. Plaza, pronunció un sentido discurso felicitando a los niños, a los profesores y a los padres, diciéndoles que tuviesen en cuenta que los premios recibidos, la dicha de poder educar a sus hijos en una escuela cristiana, suerte que no tienen otros padres católicos como ellos, que por nada por incomprender, y a los niños les dice, que cuando salgan del Colegio ya dispuestos a luchar por la vida se acuerden de él que es donde recibieron los elementos para la misma; que tengan un gran respeto, siempre al maestro, que le miren como a su mismo padre, como al sacerdote, puesto que en él se dan ambas características y que no olviden a los Sindicatos, por los sacrificios que éstos hacen al facilitarles instrucción y educación cristianas, viniendo más tarde a formar a estas mismas filas, no dejándose arrebatar por las asociaciones marxistas, cuyo principal ideal es la lucha de clases, que tanta sangre cuesta a la sociedad y a España, que tienen en los momentos actuales la desgracia de padecer tal plaga social.

La exposición de trabajos escolares quedó abierta en el mismo Colegio, pudiendo visitarse en las horas de cinco a siete de la tarde, por el que lo desea.

subscripción al objeto de reconstruir la iglesia parroquial de esta localidad, que fué quemada hace días intencionadamente.

Se dan ofrecido ya muchos donativos.

**LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA EN MURCIA**

MURCIA.—En la Asamblea del partido radical socialista se acordó imponer una sanción al señor Biedma, el cual ha manifestado que deja de pertenecer a la Agrupación, por el caciquismo que quieren imponer el señor Moreno Galvache y algunos antiguos ciérvistas.

**GRAVES SUCEOS EN VILLASECA DE SAGRA**

TOLEDO.—Se conocen detalles de los graves sucesos ocurridos en el pueblo de Villaseca de Sagra en el día de ayer.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se encontraban la mayoría de los vecinos paseando por la plaza.

Se entabló una violenta discusión entre Cecilio Batres y Antonio López, por si uno había o no quemado al otro con el cigarro.

Minutos después acudían al lugar de la discusión unos hijos de ambos. La discusión tomó caracteres graves. Tanto es así que acudió el alcalde y la Guardia civil, que fué recibida con pedradas. Sonó un disparo y tras de éste otros muchos. La Guardia civil disparó entonces al aire, logrando restablecer el orden.

Poco después del tiroteo que hubo entre los dos bandos, fueron recogidos los cadáveres de Angel Batres y de Eustaquio López, y heridos de gravedad un hermano de Batres, Leonardo Pérez y Antonio Podaldez, además del alcalde del pueblo y un guardia civil.

El gobernador, tan pronto tuvo conocimiento de los sucesos, envió fuerzas de la Benemérita y posteriormente se trasladó al pueblo, visitando a las familias de las víctimas, a las que socorrió.

Se ha empezado el umario abierto con motivo de estos sucesos.

**LAS PETICIONES DE CATALUÑA AL PODER CENTRAL**

BARCELONA.—El señor Pi y Suñer ha dicho al llegar a esta capital que viene muy satisfecho de su viaje a Madrid.

Estima que las peticiones que han hecho al Poder Central, que fué el objeto del viaje, las conseguirán pronto y de acuerdo con sus aspiraciones, si bien no será con tanta rapidez como ellos esperaban.

Estas aspiraciones parece que se resumen, por ahora, en la aprobación del Reglamento de Justicia y la del traspaso de los efectos de Orden público a la Generalidad.

**EL ATRACO DIARIO**

BARCELONA.—Dos individuos dieron un fuerte golpe en la sien a José Campos, valiéndose para ello de un calcetín, en el que habían metido bastante cantidad de arena.

Campos quedó sin sentido cayendo al suelo, momento que aprovecharon los atracadores para robarle 250 pesetas que llevaba consigo.

Se ha empezado el sumario.

**EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS**

**NOVEDADES DE LIBRERIA Y UN COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS DE ESCRITORIO Y REGALO LOS ENCONTRARA SOLO EN**



**LIBRERIA Y PAPELERIA MAYOR PRAL., 55. PALENCIA**

**DE CORREOS**

**SUSPENSION**

Por virtud de telegrama de la Dirección general de Correos de fecha de ayer, queda suspendida hasta nueva admisión correspondencia para ser cursada Graf Zeppelin en viaje de vuelta de América del Sur.

**L A N A S**

lavadas a fondo para COLCHONES

Directamente Ganadería

Venta urgente, a 3.50 Ptas. Tipo superior a 4 pesetas

Para pequeños pedidos

**Encargos ALBARRAN**

Agente Comercial Colegiado Mayor Pral., 38, piso 1.<sup>o</sup>